

Guayaquil, 13 de julio de 1993

Señores
Accionistas de la Compañía
SOCIEDAD AGRO INDUSTRIAL BUENAVENTURA S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme dirigirme a ustedes para informarles sobre las actividades de la compañía SOCIEDAD AGRO INDUSTRIAL BUENAVENTURA S.A, durante el año 1991, de acuerdo a lo establecido en los estatutos y a disposiciones de la ley de compañías.

El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía, como es de conocimiento de ustedes, no permite en la actualidad mantener acelerado crecimiento de negocios, producto de los índices inflacionarios y otros. Sin embargo nuestros movimientos han sido adecuados.

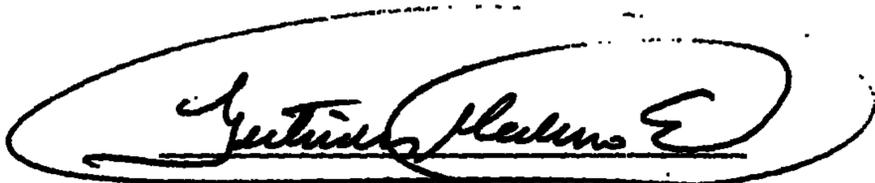
La compañía ha procedido aplicar el Sistema de Corrección Monetaria de acuerdo a las disposiciones transitorias que indica el decreto Ejecutivo #2959 en los Activos y Pasivos no Monetarios.

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad.

Respecto a lo administrativo, legal o laboral no se han suscitado particularidades durante el año.

Dejo a los señores accionistas mi informe y los Estados Financieros adjunto al mismo.

Atentamente,



AB. GERTRUDIZ CEDENO ESPINOZA
GERENTE

